



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL INFORME DE AVANCE¹

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la institución: OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Periodo de reporte: () I Semestre (x) II Semestre Año: 2020

Cuadro 1. Datos generales del máximo jerarca y de los miembros de la Comisión del PGAI

Nombre completo	Puesto ⁽¹⁾	Correo electrónico	Teléfono / Extensión
Máximo jerarca			
ING. TANIA LOPEZ LEE	DIRECTORA EJECUTIVA	tlopez@ofinase.go.cr	22235922/EXT 109
Coordinador de la Comisión de PGAI			
ING. EMILIO FOURNIER CASTRO	JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	efournier@ofinase.go.cr	22235922/EXT 107
Miembros de la Comisión de PGAI			
ING. TANIA LOPEZ LEE	DIRECTORA EJECUTIVA	tlopez@ofinase.go.cr	22235922/EXT 109
LICDA. LAURA VINDAS VALVERDE	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	lvindas@ofinase.go.cr	22235922/EXT 106
MARILYN ROBLES HERRERA	MISCELANEA	mrobles@ofinase.go.cr	22235922
PEDRO VARGAS PACHECO (Hasta 30 de noviembre 2020)	TÉCNICO	pvargas@ofinase.go.cr	22235922/EXT 111
LICDA. MARILYN VARGAS SOLÍS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	mvgargas@ofinase.go.cr	22235922/EXT 103

Notas: (1): Indicar el nombre del puesto que ocupa en la institución.

¹ Los Informes de Avance se deberán presentar con una frecuencia semestral (artículo 13, Decreto Ejecutivo 36499). Se podrán entregar en digital siempre y cuando sea remitido por el coordinador del PGAI de la institución empleando su correo institucional; lo podrán dirigir al correo sarquello@minae.go.cr, durena@minae.go.cr



II. CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE PROGRAMADO DEL PGAI²

Cuadro 2. Inventario de Organizaciones

Nombre del Edificio	Número de funcionarios totales	Área física total (m ²)	Ubicación/Dirección
Oficina Nacional de Semillas	20	898	Av. 12A, Calle 49, San José

Nota: Debe indicar los edificios contemplados actualmente en el PGAI insertando cuantas filas sean necesarias

Nota aclaratoria: Se debe indicar si el cumplimiento de las acciones va acorde al alcance señalado en el documento de PGAI (entregado ante MINAE); en caso que existan retrasos/variaciones se deben indicar y además justificar las causas. Indicar además en el siguiente espacio los edificios en los cuales se está implementado actualmente en el PGAI.

- 1. Se continuó con la compilación de información generada por el uso de nuevas instalaciones (consumo de agua, papel, electricidad y residuos sólidos) una vez finalizada la etapa de adecuación del inmueble.**
- 2. Entre el mes de agosto a noviembre, se reparó el "cielo raso" por ataque de termitas (comején) y se aprovechó para instalar un acceso de luz natural lo cual permitió disminuir el consumo de electricidad (luz) y proporcionar una adecuada luminosidad al edificio. Este trabajo generó un alto consumo de electricidad (corriente) y de agua.**
- 3. Adicionalmente se ordenó la instalación eléctrica y de comunicación, en que se sustituyeron sus partes defectuosas, con el objeto de mejorar el consumo.**
- 4. Al final del año se adquirió e instaló una planta eléctrica de gas, amigable con el ambiente no solo con el objeto de garantizar el servicio a los usuarios antes suspensiones imprevistas de electricidad, sino de hacerlo con el mínimo impacto hacia el consumo de combustible y existencia de ruido.**
- 5. A partir de enero 2021 se espera normalizar el consumo de electricidad y agua, lo que permitirá determinar con mayor certeza la huella de carbono.**
- 6. Se hicieron y se mantiene el propósito de disminuir el consumo de papel al máximo de acuerdo con las intenciones del Gobierno Digital.**
- 7. Se continuó con la concientización a los funcionarios y en la medida de lo posible a los usuarios, tratando de que el mensaje sea efectivo en el trabajo, sus hogares y actividades particulares.**
- 8. Se actualizó el alcance de los protocolos con la adecuación de PGAI.**

² El alcance del PGAI corresponderá a la delimitación de las organizaciones (edificios) que serán consideradas dentro del PGAI; es decir, las organizaciones en donde se definirán objetivos y se implementarán medidas ambientales. El alcance describe las fronteras del PGAI, pudiendo ser gradual en el tiempo hasta cubrir el 100% de la institución.



III. DETALLE DE AVANCES REALIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Cuadro 3. Matriz de avance del PGAI.

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾							Estado de Avance			
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las metas	Meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾
	Valor	Unidad	Año de referencia					Valor	Unidad	
Consumo de agua	2.16	m ³ / empleado /mes	2019	31 diciembre 2024		Métrica		1.34	m ³ / empleado /mes	
						1. hoja_de_registro_consumo_de_agua_version_1.4_2	Implementado			
						Buenas Practicas				
						1. Rotulación y emisión de documentos de concientización	Implementado			
						2. Monitoreo de posible fugas	Implementado			
						Compras Sustentables				
1. Compra de sanitarios de bajo consumo	Implementado									
Consumo de papel	264	Hojas / empleado /mes	2019	31 diciembre 2024		Métrica		271.84	Hojas / empleado /mes	
						1. hoja_de_registro_consumo_papel_v1.4_0	Implementado			
						Buenas Practicas				
						1. Implementación de políticas cero papel	Implementado			
						Compras Sustentables				
1. Papel certificado	Implementado									
Generación de residuos sólidos	10.11	Kg / empleado /mes	2019	31 diciembre 2024		Métrica		5.25	Kg / empleado /mes	
						1. hoja_de_registro_residuos_solidos_separados_v2.3	Implementado			
						Buenas Practicas				
						1. Zonas de reciclaje	Implementado			



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾						Estado de Avance				
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada	Meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾		Verificación de	Indicadores actuales ⁽⁵⁾	Porcentaje
						Compras Sustentables				
						1.				
Generación de aguas residuales					No aplica	Métrica				
						1.				
						Buenas Practicas				
						1.				
						Compras Sustentables				
						1.				
Emisión de emisiones atmosféricas	26.78	TCO2 eq emitido/semestral	2019	31 diciembre 2024		Métrica			33.09	TCO2 eq emitido/semestral
						1. plantilla_general_inventario_gei.v2.1				
						Buenas Practicas				
						1.				
						Compras Sustentables				
						1.				
Consumo de combustible	47.97	Litros/ empleado/mes	2019	31 diciembre 2024		Métrica			52.84	Litros/ empleado/mes
						1. hoja_de_registro_consumo_de_combustible_v1.6	Implementado			
						2. analisis_combustible_fosil_v1.0_0	Implementado			
						Buenas Practicas				
						1. Mantenimiento preventivo de vehículos 1.	Implementado			
						Compras Sustentables				
						1. Compra de repuestos nuevos para garantizar el buen funcionamiento de la flotilla	Implementado			
Consumo de energía eléctrica ⁽⁶⁾	95.55	kWh / empleado /mes	2019	31 diciembre 2024		Métrica			93.05	kWh / empleado /mes
						1. hoja_de_registro_consumo_energia_electrica_v1.5	Implementado			
						Buenas Practicas				
						1. Rotulación y seguimiento para evitar el desperdicio	Implementado			



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance			
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾		Fecha estimada	Meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de	Indicadores actuales ⁽⁵⁾	Porcentaje
					Compras Sustentables	Implementado		
<i>(Incluir otros aspectos ambientales considerados en el Plan de Acción)</i>					Métrica			
					1.			
					Buenas Practicas			
					1.			
					Compras Sustentables			
					1.			

Notas:

- 1) Información que fue entregada en el documento de PGAI ante el MINAET.
- 2) Corresponde a los indicadores considerados como línea base y a partir de los cuales se planificaron las metas ambientales del PGAI. Ejemplo: si se determinó que para el año 2011 el consumo promedio de agua por funcionario era de 3,5 m³/empleado/mes; entonces se deberá colocar "3,5" en la columna de "Valor"; "m³/empleado/mes" en la columna de "Unidad"; y "2011" en la columna de "Año de referencia".
- 3) Detallar las medidas o acciones planeadas con el fin de alcanzar la meta ambiental. Se deben incluir: a) Métrica: acciones de cuantificación, métrica y seguimiento; b) Buenas Practicas: medidas de capacitación/sensibilización para promover mejores prácticas y cambios de hábitos; c) Compras Sostenibles: medidas de sustitución de equipos y dispositivos ineficientes, o insumos de alto impacto ambiental, por otros más eficientes y de menor impacto. Agregue cuantas filas sean necesarias
- 4) Indicar el estado de implementación de la medida ambiental propuesta usando la siguiente clasificación: Implementada, En proceso, No ejecutada.
- 5) Consignar el valor del indicador para el periodo reportado especificando las unidades respectivas. Se debe guardar concordancia con las unidades del indicador de línea base, de manera que permita visualizar los avances a partir de la implementación de las medidas ambientales.
- 6) Entiéndase el 100% de ejecución como que la meta ya fue alcanzada. Ejemplo: Si la meta en consumo de agua es de reducir un 10% el consumo y se tiene como valor de línea base 5m³/emp/mes , el indicador tendrá que ser 4.5 m³/emp/mes para decir que la meta se logró en un 100% (Calculo meta de reducción=5*0.1=0.5 : 5-0.5=4.5). Entonces si el valor del indicador es 4.8 m³/emp/mes la meta está en un 40% (Calculo de reducción alcanzada: 5-4.8=0.2; y si 0.5=100% de la meta y 0.2 es la reducción que logré, [(0.2*100)/0.5=40%). Para mayor facilidad consultar la herramienta para el calculo del cumplimiento de la meta disponible en <http://www.digeca.go.cr/documentos/herramienta-para-el-calculo-del-cumplimiento-de-la-meta>



IV. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI

Nota aclaratoria: llenar el cuadro 3 únicamente en caso que se propongan modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAET³. En caso que se propongan modificaciones, el presente Informe de Avance deberá ser firmado por el máximo jerarca de la institución. Caso contrario se debe pasar al Apartado V, pudiendo el informe ser firmado por el coordinador de la Comisión de PGAI institucional.

Cuadro 4. Modificaciones planteadas al Plan de Acción del PGAI

Texto original	Modificación planteada	Justificación de la modificación

Nota: las modificaciones planteadas deben de incluirse en el cuadro 2 del presente informe.

V. ANÁLISIS DE INDICADORES AMBIENTALES

Cuadro 5. Análisis del comportamiento de indicadores ambientales.

Aspecto ambiental	Indicador Anterior	Indicador Actual	Análisis del cambio en el indicador
Consumo de Agua	2.16	1.34	-37.96%
Consumo de Electricidad	95.55	93.05	-2.61%
Consumo de Papel	264	271.84	2.96%
Consumo de Combustibles	47.97	52.84	10.15%
Separación de Residuos Sólidos (Ordinarios, Manejo Espacial y Peligrosos)	10.11	4.98	-50.74%

³ Para más información consultar el documento "Contenido temático básico para la presentación del Programa de Gestión Ambiental Institucional", o el documento "Guía para la actualización de los Planes de Gestión Ambiental acorde al Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET"; ambos disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

VI. REPORTE DEL REGLAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE SEGURA DE LOS BIFENILOS POLICLORADOS” DE-40697

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°40697-“Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de Bifenilos Policlorados” (PCB por sus siglas en Inglés), se establece un manual de procedimientos para el registro en línea con el objetivo de apoyar a toda persona física o jurídica, pública o privada, que sea propietaria de equipos que contengan aceites dieléctricos que deben inscribirse ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA). Para el reporte existe 2 tipos de registrantes:

- Para propietarios de equipo que utilice aceite dieléctrico:

Estas instituciones deberán realizar la solicitud de registro en el sitio web <http://cops.digeca.go.cr> , para más detalle seguir el manual de procedimiento disponible en <http://cops.digeca.go.cr/documentos/ManualPasos%20de%20inscripci%C3%B3n%20de%20Usuarios.pdf>

- Instituciones que posean dentro de sus instalaciones equipos con aceite dieléctrico, pero no son propietarios de los mismos (pertenecen a la empresa proveedora del servicio eléctrico).

Adjuntar Reporte de exención “Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados” DE-40697 disponible en: <http://www.digeca.go.cr/documentos/exencion-del-reporte-del-reglamento-para-la-identificacion-y-eliminacion-ambientalmente>

VII. COMENTARIOS

Comentarios:

Se ratifica la Política Ambiental Institucional y el máximo propósito de contribuir en la disminución de la huella de carbono a través de prácticas en armonía con el ambiente.

VIII. ANEXOS

Adjuntar los siguientes documentos al presente informe.

1. Hojas de Registros (en formato Excel).
 - 1.1. Consumo de agua
 - 1.2. Consumo de energía eléctrica
 - 1.3. Consumo de combustibles
 - 1.4. Residuos Valorizables, Peligrosos y de Manejo Especial
 - 1.5. Consumo de papel
 - 1.6. Cualquier otra hoja de registro que se cuente para otros indicadores ambientales definidos en el marco del PGAI.
2. Reporte Unificado Compras Sostenibles y Directriz 011-MINAE
3. Cualquier otro documento que se considere necesario (preferiblemente en digital).



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

4. Reporte del "Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados" DE-40697

Nota: las plantillas que se deben emplear para los anexos anteriores se encuentran disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

IX. RESPONSABLE DEL INFORME

Nota aclaratoria: El presente informe deberá ser firmado por el Coordinador de la Comisión Institucional del PGAI. En caso que se planteen modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAE (ver apartado IV), el presente informe deberá ser firmado por el máximo jerarca.



Ing. Emilio Fournier Castro

**JEFE DPTO.
ADMINISTRATIVO
FINANCIERO, ONS.**

Nombre

Puesto

Firma